

DECRETO N° 0200

NEUQUÉN, 10 FEB 2003

VISTO:

El Expediente SGC N° 1323-A-03 y las notas s/n° presentadas por la Agrupación Folclórica Fogón de la Tradición -Neuquén-; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma requieren un medio de transporte para el traslado de los Abuelos de la Tercera Edad, pertenecientes a dicha agrupación, al festival a realizarse en la localidad de Chos Malal los días 14 y 15 de febrero del corriente año;

Que corre agregada nota de fecha 06 de enero de 2003, por la cual se invita a participar a la agrupación folclórica mencionada al festival "Borrando Fronteras" en Chos Malal;

Que el Órgano Ejecutivo cree conveniente otorgar un subsidio de \$ 1.000.-;

Que tomó intervención la División Análisis y Control Presupuestario -Dirección Municipal de Finanzas y Presupuesto- por Pase N° 105/03;

Que corresponde el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
A CARGO DEL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL
DECRETA:**

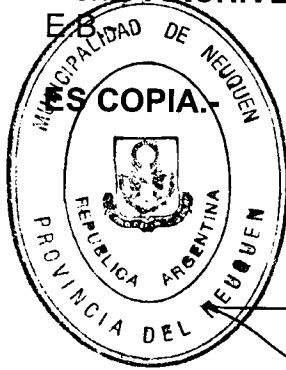
Artículo 1º) OTORGAR un subsidio por la suma de **PESOS UN MIL** (\$ 1.000.-) a favor de la Agrupación Folclórica Fogón de la Tradición Neuquén, para gastos de traslado a la localidad de Chos Malal.-

Artículo 2º) AUTORIZAR a la Subsecretaría de Economía -Dirección de Tesorería- previa intervención de la Contaduría Municipal, a pagar el subsidio dispuesto en el Artículo 1º) a nombre de su Presidente Don PABLO AVILA, L.E. N° 7.562.239, con cargo a la Actividad: "Intendencia",

Partida Principal: "Transferencias y Subsidios" del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios
----- de Gobierno y Acción Social y de Economía y Gestión Urbana.-

Artículo 4) **REGÍSTRESE**, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la
----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente **ARCHÍVESE**.-



**FDO) BURGOS
INAUDI
FARIZANO.-**

[Handwritten signature]
MARIA LUISA HERRERA
Directora Municipal de Despacho
Sec. Gral. y de Coordinación
Municipalidad de Neuquén